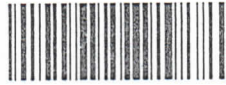


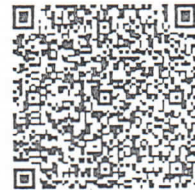
Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



2022-2486



Fecha de ingreso: 20-07-2022
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 20-07-2022

Folio: 2022-2486
Certificado de ingresos:
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: MARIA LIBIA CORPUS ARREDONDO
Domicilio: AVE PASEO DE VALDIVIA # 7201-145 CONDOMINIO TORRALBA
Telefono:
Giro: HABITACIONAL
Concepto: CONSTRUCCIÓN DE CASA HABITACIÓN
Observaciones:
Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-445-221-00145-00-0000
Propietario: MARIA LIBIA CORPUS ARREDONDO
Domicilio: AVE PASEO DE VALDIVIA UPI 145 COLONIA TORRALBA

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 120 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

19 DE NOVIEMBRE DE 2022

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	54.00	54.63	60.71	SÓTANO	11,405.73
1990340	REVISION DE PLANOS	1	54.00	54.63	60.71		325.88
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	54.00	54.63	60.71		1,140.57
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	54.00	54.63	60.71		325.88
TOTALES			162.00	163.89	182.13		\$ 13,198.05

DE INGRESOS VIGENTE.

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.**
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.**

Fecha y Hora de Impresión: 20-07-2022 14:27:24

Usuario:

Dirección: null

302c02147b8662152de1dbf37eadae3352b8fe0a71992d62021438cbcd629d855198b5a9a8ba10a5ffbb00efc26b